## Poncitlán, Jalisco a 29 de Abril del 2020.

## DECIMA NOVENA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO.

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 29 veintinueve de Abril del año 2020 Dos mil veinte, reunidos en la Oficina que ocupa la Presidencia Municipal los integrantes de la Comisión Edilicia de Reglamentos:

Presidenta:

María Guadalupe Villa Nápoles

Secretario:

Luis Miguel Núñez López

Vocal:

Julia Carrillo Ulloa

- 1) Preside la sesión la C. María Guadalupe Villa Nápoles, en carácter de Presidenta de las comisiones, toma lista de asistencia a los regidores presentes.
- C. LUIS MIGUEL NUÑEZ LOPEZ

**PRESENTE** 

C. JULIA CARRILLO ULLOA

**PRESENTE** 

C. MARIA GUADALUPE VILLA NAPOLES

**PRESENTE** 

- 2) De 3 tres regidores que integran las Comisiones Edilicia de Reglamentos se encuentran presentes 3 tres, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión y como válidos todos los acuerdos que se tomen en la misma.
- 3) Hace uso de la voz la Síndico Municipal María Guadalupe Villa Nápoles quien en estos momentos propone la siguiente orden del día
- 1.-Lista del Asistencia.
- 2.-Declaración de Quórum legal.
- 3.-Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- Aprobacion de la sesión anterior.
- 5.-Dictamen del Reglamento de Eficiencia y Austeridad del Municipio de Poncitlán, Jalisco.
- 6.-Clausura.

La presidenta de la comisión María Guadalupe Villa Nápoles solicita al Secretario Luis Miguel Núñez López levante la votación.

Le informo que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

4) Hace uso de la voz C. Luis Miguel Núñez López Presidente Municipal del H. Ayuntamiento quien solicita la aprobación del acta anterior.

Le informo Presidenta que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

5) Hace uso de la voz la Presidenta de la comisión María Guadalupe Villa Nápoles, quien en estos momentos comenta que una vez realizado los trabajos de modificación del Reglamento de Eficiencia y Austeridad, los integrantes de esta comisión votamos a favor para que sea Aprobada con Modificaciones, tanto en lo general como en lo particular, esto en virtud de que la iniciativa presentada tiene por objeto sentar las bases que permitan erradicar los excesos en el ejercicio del servicio público, en apego a los principios constitucionales de economía, racionalidad, honradez y transparencia en el ejercicio de recursos públicos.

La presidenta de la comisión María Guadalupe Villa Nápoles solicita al Secretario Luis Miguel Núñez López levante la votación.

Le informo que de 3 Regidores tenemos 3 votos a favor, aprobado por unanimidad.

6) Continuando con el sexto punto del orden del día, hace uso de la palabra La presidenta de la comisión María Guadalupe Villa Nápoles; Si no tienen inconveniente podemos concluir con la presente sesión de la Comisión Edilicia de Reglamentos, siendo las 11:55 once con cincuenta y cinco minutos del 29 veintinueve de Abril del 2020 dos mil veinte, asentando que se cubrieron y desahogaron todos los puntos de la orden del día.

Se citara por los mecanismos normativos y legales correspondientes a la siguiente sesión de la Comisión Edilicia de Reglamentos.

Muchas gracias a las y los presentes.

La Síndico Municipal María Guadalupe Villa.

Presidenta

Presidente Municipal Luis Miguel Núñez López

Secretario

Regidora Julia Carrillo Ulloa

//Vocal